Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 08-2010-2011

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 21 de octubre de 2010, aprobó por unanimidad la celebración de la **Lección Magistral 2010-2011** a cargo del **Dr. José A. Colucci-Ríos**, Catedrático del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico. Además se aprobó la siguiente:

RESOLUCION

POR CUANTO: El Dr. José A. Colucci-Ríos es un reconocido ingeniero químico que obtuvo su bachillerato en Ingeniería Química en la Universidad de Puerto Rico y en el 1985, su doctorado en ingeniería química en University of Wisconsin-Madison.

POR CUANTO: Se desempeña como Catedrático en el Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, donde dicta cursos tanto a nivel de bachillerato como a nivel graduado.

POR CUANTO: Dirigió el Centro de Investigaciones y Desarrollo (El CID) Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez.

POR CUANTO: Sus publicaciones en el área de energía renovable y sustentable son numerosas. Su experiencia profesional ha estado orientada al campo de investigación, desarrollo y consultoría.

POR CUANTO: Ha publicado múltiples artículos en revistas académicas y profesionales. Entre sus publicaciones más importantes se encuentra la colaboración en el libro *Environmental Management, Sustainable Development and Human Health*, donde discutió el tema *Renewable Energy in the Caribbean, a case Study from Puerto Rico.*

POR CUANTO: Ha recibido varios reconocimientos, entre ellos Investigador Distinguido de la Universidad de Puerto Rico y Profesor Distinguido en el Departamento de Ingeniería Química en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez.

POR TANTO: El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, a tenor con la Sección 68.2.2 contenida en el Artículo 68 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, aprobó otorgar al Dr. José A. Colucci-Ríos la distinción de disertar en la próxima Lección Magistral que se celebrará en el próximo semestre académico 2010-2011.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veinticinco de octubre de dos mil diez.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo. Dr. Arturo Avilés González
Rector

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN BAYAMÓN 1971